

Provincia de Santa Fe
Ministerio de Gobierno, Justicia
y Derechos Humanos
Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Dir. Pcial. de Asuntos Legislativos

NOTA Nº 43362
SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional" 19/01/2022
REF.:Comunic 27630/21

Señora:

MINISTRA DE INFRAESTRUCTURA, SERV. PUBLICOS Y HABITAT

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los fines de hacerle llegar fotocopia autenticada de la Comunicación de referencia, aprobada por la H. Cámara de DIPUTADOS

.....
Su respuesta a la presente, será remitida por intermedio de esta Dirección a la H. Cámara de origen.
Salúdole muy atentamente.




Abog. MARCELINO E. LAGO
DIRECTOR PROVINCIAL DE
ASUNTOS LEGISLATIVOS
Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



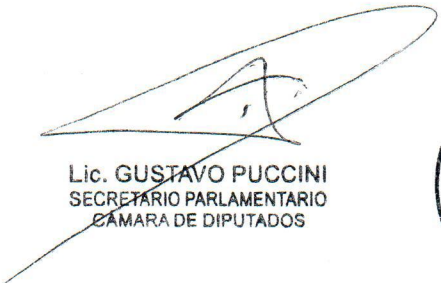
SANTA FE, 16 de diciembre de 2021.

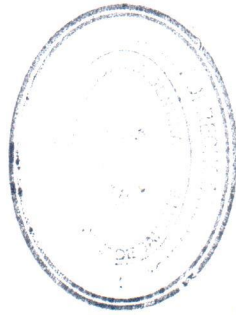
Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación N° 41881 CD, cuyo texto a continuación se transcribe:

"La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por medio de los organismos que correspondan, en relación al puente conocido como "Puente de Hierro", que cruza el Rio Carcarañá en la proyección hacia el norte del Bv. 25 de Mayo de la ciudad de Casilda, departamento Caseros, se sirva gestionar ante las autoridades ferroviarias las acciones conservatorias de dicha obra."

Salúdole muy atentamente.


Lic. GUSTAVO PUCCINI
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS



ES COPIA


MARTA BORGARELLO
JEFE DE DEPARTAMENTO
Dirección General de Técnica Legislativa



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Infraestructura,
Servicios Públicos y Hábitat




CORRESPONDE EXPTE. N° 02001-0059245-8.

Atento a la presentación obrante a foja 2 en la que la Cámara de Diputados de la Provincia solicita al Poder Ejecutivo, a través del organismo que estime corresponder, en relación al puente conocido como Puente de Hierro, que cruza el Río Carcarañá en la proyección hacia el Norte del Bv. 25 de Mayo de la ciudad de Casilda Dpto. Caseros, se sirva gestionar ante las autoridades ferroviarias las acciones conservatorias de dicha obra, corresponde se eleven las presentes actuaciones a la **Secretaría Privada de la señora Ministra** para su conocimiento, sugiriéndose su posterior remisión a la Secretaría de Empresas y Servicios, para su intervención e informe.

Atentamente.

SANTA FE, 03 de Febrero de 2022.


Dr. ARIEL LUIS DOTTI
Director General de Despacho
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA,
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT



PROVINCIA DE SANTA FE



Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat

Santa Fe, "Cuna de la Constitución", 04 de Febrero del 2022.-

Expte: 02001-0059245-8

Ref.: NOTA N° 43362 SE SOLICITA GESTIONAR ANTE LAS AUTORIDAD FERROVIARIA LAS ACCIONES PARA CONSERVAR EL PUENTE DE HIERRO QUE CRUZA EL RIO CARCARAÑA

Atento a las constancias en autos remítanse las presentes a la **Dirección General de Despacho a cargo de las Secretarías de Arquitectura y Obras Públicas y Hábitat, Urbanismo y Vivienda** a fin de que sirva comunicar a la Agencia de Infraestructura Ferroviaria lo solicitado por la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe.

Recibido que sean los informes vuelvan las actuaciones a esta Secretaría.

Sirva la presente de atenta nota.

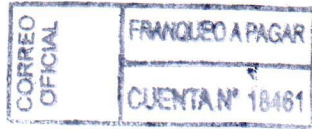
Patricia Degano
Coord. Gral. Sec. Privada
INFRAESTRUCTURA, SS. PÚBLICOS Y HÁBITAT
Gobierno de Santa Fe

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"
"2022 - BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE"

Secretaría Privada
3 de Febrero 2649 - Oficina 6 - Santa Fe
Tel.: 0342 - 457 3570 - email: privmop@santafe.gov.ar



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Infraestructura
Servicios Públicos y Habitación



Handwritten: CN 15

MOTIVO	
DIRECCIÓN INSUFICIENTE (Dirección insuficiente)	FALLECIDO (Decédé)
DIRECCIÓN INEXISTENTE (Dirección inexistente)	CERRADO/AUSENTE SE DEJO AVISO DE VISITA
RECHAZADO (Refuse)	PLAZO VENCIDO, NO RECLAMADO (Non réclame)
DESCONOCIDO (Not connu)	DIRECCIÓN INACCESIBLE (Adresse inaccessible)
SE MUDO (Déménagement)	OTROS MOTIVOS (Aclarar):
NUEVA DIRECCIÓN (Si se conoce)	DEVOLUCION (RETOUR)

Handwritten: 03/03

DATOS DEL DISTRIBUIDOR		FECHA		FIRMA		DECLARACION DEL RESPONSABLE	
REPARTO N°	HORA	FECHA	HORA	FIRMA	DECLARACION DEL RESPONSABLE	FECHA	HORA

0104-00682

AR VD

SANTA FE, 07 FEB 2022

NOT.
TRENE
Dirección Brasil 1140, Estación Plaza Constitución, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Código postal: C1154AAT

Ref.: Expte. N° 02001-0059245-8 del S.I.E.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a los fines de comunicarle que mediante la Nota N° 27630/2021 de fecha 16 de diciembre de 2021, la Cámara de Diputados solicitó que se gestione ante las autoridades ferroviarias pertinentes acciones conservatorias del "Puente de Hierro" que cruza el Río Carcarañá en la proyección hacia el norte del Bv. 25 de Mayo de la ciudad de Casilda, departamento Caseros. Se adjunta fotocopia de la mencionada Nota.

Saludo Atentamente.

Handwritten signature
 Dr. ARIEL LUIS DOTT
 Director General de Despacho
 MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
 SERVICIOS PÚBLICOS Y HABITACIÓN



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



SANTA FE, 16 de diciembre de 2021.



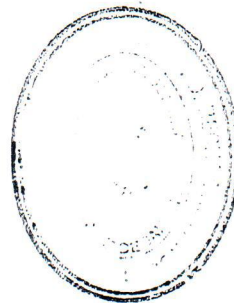
Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación N° 41881 CD, cuyo texto a continuación se transcribe:

"La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por medio de los organismos que correspondan, en relación al puente conocido como "Puente de Hierro", que cruza el Rio Carcarañá en la proyección hacia el norte del Bv. 25 de Mayo de la ciudad de Casilda, departamento Caseros, se sirva gestionar ante las autoridades ferroviarias las acciones conservatorias de dicha obra."

Salúdole muy atentamente.


Lic. GUSTAVO PUCCINI
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS



ES COPIA


MARTA BORGARELLO
JEFE DE DEPARTAMENTO
Dirección General de Técnica Legislativa



(X)

CORREO ARGENTINO

CU 8424H16 8

AR

Aviso de Recibo

Nota N: 014-A - DESPACHO

DESTINATARIO: Apellido y Nombre o Razón Social:
TAREES ARGENTINOS

AV. BRASIL 1140 - ESTACION PLAZA

Domicilio:

Const. Ciudad Pab. de AS-AS.

Cód. Post. Arg.:

Localidad:

Provincia:

C1154RAT C.A.B.A.

RECIBI CONFORME EL ENVIO

NO ESCRIBIR SOBRE LA FRASE CELESTE
(RESERVADA PARA CORREO ARGENTINO)



M.I.S.P y H. DESPACHO - REGISTRO NOTIFICACIONES

Apellido y Nombre o Razón Social:

3 DE FEBRERO 2022 CASA DE GOBIERNO PLANTA BAJA

Domicilio:

SANTA FE

Fecha

Hora

Cód. Post. Arg.:

Localidad:

Provincia:

Firma

Aclaración

RETORNAR A:

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL. CONSTE.

SALOMON ANA CECILIA
Jefe Departamento
Organización Operativa
Dirección Gral de Despacho
MISPYPH

Santa Fe, "Cuna de la Constitución Nacional"




Expte.Nº. 02001-0059245-8

La nota N° 014- A se envió Certificada con Aviso de Retorno N° CU 84241146 8, siendo la misma devuelta con la leyenda "CERRADO/ AUSENTE SE DEJÓ AVISO DE VISITA" . Pase a la Dirección General de Despacho para la prosecución del trámite correspondiente.

Sirva la presente de atenta nota.

DPTO. REGISTRO Y NOTIFICACIONES - M.I.S.P. y H.,
Santa Fe, 10 de Marzo de 2022


SALOMÓN ANA CECILIA
Jefe Departamento
Organización Operativa
Dirección Gral. de Despacho
MISPyH



Santa Fe, 29 de marzo de 2022.


Sr. Director General de Despacho del
Ministerio de Infraestructura,
Servicios Públicos y Habitat

Dr. Ariel DOTTI

S _____ / _____ D:

Cumplido el tiempo de reserva, pase a la Dirección General de Despacho para la prosecución del trámite correspondiente.

MESA GENERAL DE ENTRADAS Y SALIDAS – M.I.S.P. Y H.


C. J. DIS B. GASSMAN
Jefe Dpto. Documentación,
Inf. Legal y Administrativa
de Entradas - MISPyH
Casa de Gobierno



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Infraestructura,
Servicios Públicos y Hábitat

10

Corresponde Expte. N° 02001-0059245-8.

*Por Mesa General de Entradas del M.I.S.P.yH.,
resérvense las presentes actuaciones por el término de 10 (diez) días.*

Atentamente.

SANTA FE, 30 de Marzo de 2022.

jm



Dr. ARIEL LUIS DOTTI
Director General de Despacho
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA,
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT



Santa Fe, 20 de abril de 2022.

Exp. 02001-0059245-8

Sr. Director General de Despacho del

Ministerio de Infraestructura,


Servicios Públicos y Habitat

Dr. Ariel DOTTI

S / D:

Cumplido el tiempo de reserva, pase a la Dirección General de Despacho para la prosecución del trámite correspondiente.

MESA GENERAL DE ENTRADAS Y SALIDAS – M.I.S.P. Y H.


C. J. DISBASSMAN
Jefe Dpto. Documentación,
Inf. Legal y Administrativa
Me de Entradas - MISPyH
Casa de Gobierno



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Infraestructura,
Servicios Públicos y Hábitat



CORRESPONDE EXPTE. N° 02001-0059245-8.

Por **Mesa General de Entradas del M.I.S.P.yH.**, resérvense las presentes actuaciones por 15 (quince) días.

Hecho, póngase a Despacho.

Atentamente.

SANTA FE, 21 de Abril de 2022.


Dr. ARIEL LUIS DOTTI
Director General de Despacho
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT



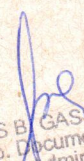
Santa Fe, 12 de mayo de 2022.

Sr. Director General de Despacho del
Ministerio de Infraestructura,
Servicios Públicos y Habitat
Dr. Ariel DOTTI
S / D:

Cumplido el tiempo de reserva, pase a la Dirección General de Despacho para la prosecución del trámite correspondiente.

MESA GENERAL DE ENTRADAS Y SALIDAS – M.I.S.P. Y H.

N.C.


C. DIS B. GASEMAN
Jefe Dpto. Documentación,
Inf. Legal y Administrativa
Me de Entradas - MISPyH
Casa de Gobierno



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Infraestructura,
Servicios Públicos y Hábitat



Corresponde Expte. N° 02001-0059245-8.

Cumplido con lo indicado a foja 04, relacionado al puente conocido como el Puente de Hierro, que cruza el Río Carcarañá, y no habiendo recibido contestación y/o escrito oportunamente solicitados; elévense los autos a la **Secretaría Privada** para su conocimiento y fines que estime corresponder.-

Atentamente.

SANTA FE, 13 de Mayo de 2.022.

Dra. ADRIANA MARCELA GARCÍA
Subdirectora General de Despacho
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA,
SERVICIOS PÚBLICOS Y HABITAT



PROVINCIA DE SANTA FE

Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat



Santa Fe, "Cuna de la Constitución", 20 de mayo de 2022.-

Expte: 02001-0059245-8

Ref.: NOTA N° 43362 SE SOLICITA GESTIONAR ANTE LAS AUTORIDAD FERROVIARIA LAS ACCIONES PARA CONSERVAR EL PUENTE DE HIERRO QUE CRUZA EL RIO CARCARAÑA

Vistas las presente actuaciones, y habiéndose gestionado las comunicaciones pertinente sin obtener respuesta, vuelvan a la **Subsecretaría De Asuntos Legislativos Del Ministerio De Gobierno Justicia Y Derechos Humanos**, para su conocimiento, sugiriendo se de intervención a la *Secretaría de Gestión Federal* a fin de que, en virtud de las funciones que le son propias, libre formal comunicación a las autoridades de la Administración de Infraestructuras Ferroviarias respecto de lo solicitado por la Cámara de Diputados.

Sirva la presente de atenta nota.



C.P.N. SILVINA FRANA
Ministra
DE INFRAESTRUCTURA,
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT
PROVINCIA DE SANTA FE

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"
"2022 - BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE"

Secretaría Privada
3 de Febrero 2649 - Oficina 6 - Santa Fe
Tel.: 0342 - 457 3570 - email: privmop@santafe.gov.ar



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Gobierno, Justicia y
Derechos Humanos

NOTA N°: -19973 SANTA FE 07 JUN. 2022

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En respuesta a la **Comunicación N° 27630/21** de esa Honorable Cámara remitida por el Poder Ejecutivo, en relación al puente conocido como “Puente de Hierro”, que cruza el Río Carcarañá en la proyección hacia el norte de Bv. 25 de Mayo de la ciudad de Casilda, departamento Caseros, se sirva gestionar ante las autoridades ferroviarias las acciones conservatorias de dicha obra.

Se remite **Expediente N° 02001-0059245-8** con las tramitaciones administrativas de las áreas y autoridades competentes, en la cual obra la respuesta a fs. 05 a 14, avadada por la Ministra del área a fs. 15.

Atentamente.

Abog. María Soledad Senn
Subsecretaria de Asuntos Legislativos
Ministerio de Gobierno, Justicia y
Derechos Humanos
Provincia de Santa Fe

Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos - Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Casa de Gobierno - 2° Piso - (S3000DEE) Santa Fe
“2022 - BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE”